

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

TÉCNICO PROFESIONAL EN CUIDADOS GERONTOLÓGICOS

Unidad Académica: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

Plan de Estudios: Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Fecha de aprobación del plan de estudios por el H. Consejo Universitario: 5 de diciembre 2014.

Perfil Profesional:

El egresado de la opción técnica es un profesional ético, responsable, crítico y reflexivo, que desde una perspectiva de género, de la interculturalidad y de la interdisciplina, se encarga del cuidado de las personas en proceso de envejecimiento a través del fomento de estilo de vida saludable utilizando como herramientas al autocuidado, la ayuda mutua y la autogestión, para colaborar en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que envejecen y que por si condiciones particulares, requieren apoyo o asistencia. Asimismo, apoya al personal responsable del diseño y ejecución de programas educativos, de desarrollo comunitario o de gestión de proyectos y programas dirigidos a la población que envejecen, en la instrumentación de los mismos. Podrá desempeñarse como asistente de personal especializado en envejecimiento de instituciones públicas y privadas como asilos, casa de día, centros gerontológicos, clubes de personas envejecidas, entre otras.

Requisitos de Ingreso:

Para ingresar a la Carrera Técnica, los estudiantes deberán haber cubierto los requisitos establecidos en los artículos 2°, 4° y 8° del Reglamento General de Inscripciones (RGI) de la UNAM vigente, que a la letra dice:

Artículo 2°. Para ingresar a la Universidad es indispensable:

- a) Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan;
- b) Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente;
- c) Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los periodos que al efecto se señalen.

Artículo 4°. Para ingresar al nivel de Licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 8° de este reglamento.

Para efectos de revalidación o reconocimiento, la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario determinará los requisitos mínimos que

deberá reunir los planes y programas de estudios de bachillerato. La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios publicará los instructivos correspondientes.

Artículo 8". Una vez establecido el cupo para cada carrera o plantel y la oferta de ingreso establecida para el concurso de selección, los aspirantes serán seleccionados según el siguiente orden:

- a) Alumnos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades que hayan concluido sus estudios en un máximo de cuatro años, contados a partir de su ingreso con un promedio de Siete.
- b) Aspirantes con promedio de siete en el ciclo de bachillerato, seleccionados en el concurso correspondiente, a quienes se asignará carrera y plantel de acuerdo con la calificación que hayan obtenido en el concurso y hasta el límite del cupo establecido.

En cualquier caso se mantendrá una oferta de ingreso a egresados de bachilleratos externos a la UNAM.

Es recomendable, para todos los alumnos, haber cursado el área de las Ciencias Biológicas y de la Salud o de las Ciencias Sociales en el bachillerato, o el conjunto de asignaturas relacionadas en el Colegio de Ciencias y Humanidades, o en otros planes de estudio de educación media superior, con los conocimientos, habilidades y actitudes mencionadas en el perfil de ingreso deseable.

Requisitos extracurriculares y prerrequisitos

El estudiante deberá presentarse, de manera obligatoria, a un curso con una duración de 40 horas, en donde se llevará a cabo la inducción al nuevo modelo educativo, así como a las nuevas estrategias de aprendizaje.

Duración de la licenciatura: 2 Años y medio

Valor en créditos del plan de estudios:

Total: 221 (*)

Obligatorios: 213

Optativos: 008

Seriación: Indicativa

Organización del Plan de Estudios:

La opción Técnica Profesional en Cuidados Gerontológicos, tiene una duración de dos años y medio, y un valor total de 221 créditos distribuidos en 33 asignaturas, de las cuales 23 son obligatorias, dos son optativas y ocho obligatorias de elección.

El plan de estudios se construyó a partir de cinco campos de conocimiento, que en conjunto promueven una visión interdisciplinaria de la realidad social del envejecimiento y propician una formación integral del estudiante.

1. **Humanístico Social.** Este campo proporciona conocimientos científicos, metodológicos, técnicos, socioculturales y éticos, para analizar e interpretar críticamente el mundo social, intervenir, decidir y buscar su transformación a partir del trabajo con sujetos sociales. Aporta elementos para el desarrollo de un pensamiento contextualizador, socialmente situado, que sistematiza los condicionantes y las implicaciones políticas, económicas, éticas y culturales del envejecimiento. Asimismo, aporta herramientas conceptuales y metodológicas que le permitan al estudiante desarrollar habilidades del pensamiento creativo y reflexivo, y una visión crítica del propio conocimiento científico y tecnológico, para favorecer la inclusión de principios éticos en sus prácticas profesionales y en su relación con los otros.

2. **Gerontología Social y Comunitaria.** Este campo promueve el pensamiento interdisciplinario de la tríada viejo-vejez-envejecimiento, e integra los conocimientos sobre teorías gerontológicas desde una perspectiva crítica y complejizante, incluyendo categorías como participación y desarrollo social, capital social, género, clase social, etnicidad, historicidad, marginación, pobreza, entre otras, con el propósito de que el alumno sea capaz de plantear proyectos y programas para alcanzar el máximo de salud, bienestar y calidad de vida de los ancianos en la comunidad. Impulsar corrientes de pensamiento con carácter incluyente, a fin de crear una cultura basada en el desarrollo de la ciudadanía.

3. **Promoción de la Salud.** Provee de estrategias para apropiarse del conocimiento a partir de la reflexión, diagnóstico, planificación y práctica del cambio, de acuerdo con decisiones locales. Aporta conocimientos de la educación crítica, las ciencias sociales y otras disciplinas para entender los problemas identificados por los agentes locales, y proporciona las herramientas para el trabajo con grupos marginales en situación de pobreza y para el trabajo autogestivo con agrupaciones auto-organizadas. En conjunto, este campo dota al estudiante de herramientas para realizar una práctica dialógica, reflexiva, de investigación, planificación y acción. con la intención de establecer alianzas con grupos que presentan problemáticas comunes y una intención crítica de cambio.

4. **Filosófico Metodológico.** Proporciona las herramientas para reflexionar y discutir sobre el significado de la investigación, la construcción del objeto de estudio, los métodos, las prácticas y las técnicas que se emplean en diversas modalidades de investigación, así como los fundamentos ontológicos y epistemológicos, y se ocupa de problemas tales como las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas en las que se produce el conocimiento, y los criterios -verdad, objetividad y realidad, entre otros- para justificarlo o invalidarlo.

5. **Desarrollo Profesional.** Este campo brinda procesos de formación que desarrollen instrumentos intelectuales para facilitar la reflexión sobre la práctica profesional. Aporta elementos para que el alumno adquiera habilidades que le faciliten la inserción en el campo laboral, la generación de proyectos para desempeñarse a nivel institucional, empresarial o como emprendedor independiente, de manera segura, en un ambiente de constante transformación.

La Etapa de Formación Básica corresponde al primer año, en el que se cursa un total de 12 asignaturas, de las cuales dos están organizadas en bloques de seis semanas, seis se cursan en bloques, de cuatro semanas, dos tendrán el carácter de integrador y se cursarán del inicio al final del años escolar, dos cursos de inglés con 18 semanas de duración cada uno. Todas ellas son de carácter obligatorio. Durante este periodo se introduce al alumnos en las temáticas sobre el envejecimiento, promoción de la salud, gestión social, desarrollo comunitario, ética, tecnologías de la información y comunicación, investigación y trabajo de campo. Asimismo, con el fin de que haya una vinculación teoría-práctica y de que el alumno aplique los conocimientos, habilidades y actitudes de esta etapa de formación, se le incorpora desde un principio a los escenarios reales para llevar a cabo practicas de campo.

La Etapa de Formación Intermedia corresponde al segundo año de la carrera y tiene como objetivo que el alumno adquiera conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan explicar el envejecimiento desde una perspectiva compleja. Al mismo tiempo, se busca formarlo sólidamente para la planificación, ejecución y evaluación de acciones de gestión y desarrollo comunitario con personas en proceso de envejecimiento. También adquiere experiencia en las diferentes etapas y momentos de la investigación en materia de envejecimiento, a fin de responder a sus restos y demandas, a partir de la vinculación teoría-práctica, elemento fundante de la licenciatura. EL alumno habrá de cursar en esta etapa 13 asignaturas en el segundo año.

El plan de estudios le permitirá incorporarse al mercado de trabajo de manera temprana. Para obtener este título, deberá haber acreditado todas las asignaturas correspondientes al primer y segundo años y cursar un semestre adicional. En este semestre adicional, el alumno cursará ocho asignaturas, de las cuales dos son de carácter integrador y todas son obligatorias de elección. Si el alumno, una vez concluida la opción técnica, quisiera incorporarse a los estudios de licenciatura, tendrá la posibilidad de ingresar al tercer año, siempre y cuando haya cubierto los créditos de los dos primeros, así como los del semestre de la opción técnica, y cumpla con lo establecido en el Reglamento General de inscripciones.

Requisitos para la titulación:

El alumno podrá obtener el título de Técnico Profesional en Cuidados Gerontológicos una vez cubierto el 100% de los créditos de las asignaturas correspondientes a la opción técnica, así como 480 horas del servicio social.

TÉCNICO PROFESIONAL EN CUIDADOS GERONTOLÓGICOS

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

PRIMER AÑO

***CL. CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA**

0101 08 Aspectos Jurídicos, Políticos y Económicos del Envejecimiento
0102 06 Construcción Social del Género

- 0103 08 Ética y Formación Ciudadana
- 0104 12 Formación Grupal, Análisis y Diagnostico de la Comunidad
- 0105 06 Fundamento del Desarrollo Comunitario
- 0106 12 Fundamentos Filosóficos y Metodológicos de la Investigación
- 0107 06 Inglés (1er Semestre)
- 0108 06 Introducción a la Gestión Social
- 0109 06 Introducción a la Promoción de la Salud
- 0110 10 Multidimensionalidad del Envejecimiento
- 0111 06 Tecnologías de la Información y Comunicación
- 0112 06 Inglés (2do Semestre)

SEGUNDO AÑO

- 0201 06 Construcción del Envejecimiento Saludable
- 0202 06 Desarrollo Comunitario y Envejecimiento
- 0203 06 Enfoques Educativos para Personas que Envejecen
- 0204 08 Género y Envejecimiento
- 0205 06 Gestión Social y Envejecimiento
- 0206 06 Inglés (3er Semestre)
- 0207 06 Inglés (4to Semestre)
- 0208 12 Investigación del Envejecimiento en la Comunidad
- 0209 08 Multiculturalismo
- 0210 12 Planeación Participativa para el Desarrollo Comunitario
- 0211 08 Teoría Gerontológicas
- Optativa
- Optativa

SEMESTRE ADICIONAL

- 0310 04 Autocuidado, Ayuda Mutua y Autogestión
- 3011 03 Cuidado del Anciano Sano y Enfermo
- 0312 07 Diseño de Materiales Participativos
- 0313 04 Plan de Vida y Envejecimiento
- 0314 05 Práctica Gerontológica Supervisada
- 0315 03 Programas de Atención Gerontológica
- 0316 03 Tiempo Libre y Recreación
- 0317 04 vida Saludable

ASIGNATURAS OPTATIVAS

SEGUNDO AÑO

- 0001 06 Análisis de Políticas Públicas
- 0002 06 Aspectos Económicos del Envejecimiento
- 0003 06 Derechos Humanos
- 0004 06 Estrategias de Comprensión Lectora
- 0005 06 Familia y Envejecimiento
- 0006 06 Formación de Ciudadanía

- 0007 06 Habilidades y Destrezas en la Comunicación
- 0008 06 Historia de la Vejez
- 0009 06 Historia y Desarrollo de la Gerontología
- 0010 06 México Nación Multicultural
- 0011 06 Perspectiva de Género
- 0012 06 Teorías del Envejecimiento

***CL.= CLAVE**
CR.= CRÉDITO

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS ASIGNATURAS

0001 06 ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Analizar el marco general de las políticas públicas de atención del envejecimiento para la incorporación de la perspectiva gerontológica en su diseño.

0002 06 ASPECTOS ECONÓMICOS DEL ENVEJECIMIENTO

Determinar la influencia que los aspectos económicos tienen en el envejecimiento, para identificar su multidimensionalidad.

0003 06 DERECHOS HUMANOS

Analizar la perspectiva de los derechos humanos en el diseño de estrategias de desarrollo comunitario y envejecimiento.

0004 06 ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN LECTORA

Aplicar las estrategias de lectura dirigidas a mejorar su comprensión lectora.

0005 06 FAMILIA Y ENVEJECIMIENTO

Analizar los elementos estructurales, de organización, tipología, funciones y esquemas de significado que conforman los sistemas familiares, y sus repercusiones en el envejecimiento poblacional.

0006 06 FORMACIÓN DE CIUDADANÍA

Analizar los componentes para la formación ciudadana, a través de la revisión teórica, histórica y conceptual del capital social, democracia, ciudadanía y derechos humanos para la generación de ciudadanía plena y participación democrática, en un marco de desarrollo y capacidades humanas.

0007 06 HABILIDADES Y DESTREZAS EN LA COMUNICACIÓN

Desarrollar habilidades de comunicación, confianza y seguridad para realizar exposiciones académicas.

0008 06 HISTORIA DE LA VEJEZ

Analizar desde la historia, los significados, las representaciones de la vejez y el desarrollo de la gerontología para revisar su impacto en la sociedad actual.

0009 06 HISTORIA Y DESARROLLO DE LA GERONTOLOGÍA

Analizar los elementos históricos, teóricos y metodológicos de la gerontología para la determinación de su carácter interdisciplinario.

0010 06 MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL

Analizar la situación actual de los pueblos indígenas, la diversidad cultural y los esfuerzos que se realizan.

0011 06 PERSPECTIVA DE GÉNERO

Discutir la perspectiva de género como relaciones de poder entre mujeres y hombres y entre grupos hegemónicos y minorías, basadas en paradigmas culturales discriminatorios y excluyentes que devienen

0012 06 TEORÍAS DEL ENVEJECIMIENTO

Analizar diferentes teorías del envejecimiento humano para contrastar sus diversas dimensiones.

0101 08 ASPECTOS JURÍDICOS, POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DEL ENVEJECIMIENTO

Explicar los elementos jurídicos, políticos y económicos vinculados con el envejecimiento en México para considerarlos en los programas de desarrollo comunitario.

0102 06 CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL GÉNERO

Contrastar los elementos que social y culturalmente favorecen la construcción de la categoría género a partir de la revisión de los paradigmas más representativos para su inclusión en las políticas y programas vinculados con el envejecimiento.

0103 08 ÉTICA Y FORMACIÓN CIUDADANA

Distinguir los componentes para la formación ciudadana durante el envejecimiento, a través de la revisión teórica, histórica y conceptual de la ética, capital social, democracia, ciudadanía y derechos humanos para la generación de ciudadanía plena y participación democrática, en un marco de desarrollo y capacidades humanas

0104 12 FORMACIÓN GRUPAL, ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO DE LA COMUNIDAD

Analizar los procesos intencionales de cambio a través de mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, al desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, a la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones, para ser activo en la modificación de las condiciones que las marginan y excluyen.

0105 06 FUNDAMENTO DEL DESARROLLO COMUNITARIO

Analizar los procesos psicosociales involucrados en el desarrollo de las comunidades para que las personas en proceso de envejecimiento accedan a mejores condiciones de vida.

0106 12 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

Analizar las corrientes filosóficas y epistemológicas que sustentan los procesos de investigación para la elaboración de un proyecto.

0107 06 INGLÉS (1ER SEMESTRE)

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0108 06 INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN SOCIAL

Definir los elementos que caracterizan a la gestión social y su aplicación en el campo del envejecimiento

0109 06 INTRODUCCIÓN A LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

Analizar los diferentes enfoques de la promoción de la salud para su aplicación en el campo del envejecimiento.

0110 10 MULTIDIMENSIONALIDAD DEL ENVEJECIMIENTO

Analizar las múltiples dimensiones que determinan al envejecimiento para apropiarse de una visión compleja.

0111 06 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Aplicar las tecnologías de la información y comunicación básicas para el trabajo colaborativo en proyectos de investigación.

0112 06 INGLÉS (2DO SEMESTRE)

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0201 06 CONSTRUCCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

Contribuir a la configuración teórica de la noción de envejecimiento saludable para la promoción de la salud durante el envejecimiento.

0202 06 DESARROLLO COMUNITARIO Y ENVEJECIMIENTO

Proponer alternativas que propicien el desarrollo comunitario durante el envejecimiento, utilizando las herramientas teórico-metodológicas de la investigación social.

0203 06 ENFOQUES EDUCATIVOS PARA PERSONAS QUE ENVEJECEN

Aplicar los enfoques de la pedagogía activa para la construcción de modelos socioeducativos con una orientación gerontológica.

0204 08 GÉNERO Y ENVEJECIMIENTO

Analizar el carácter multidimensional y transversal del género y su impacto en el proceso de envejecimiento y en la vejez.

0205 06 GESTIÓN SOCIAL Y ENVEJECIMIENTO

Promover el envejecimiento participativo a partir de una adecuada gestión social.

0206 06 INGLÉS (3ER SEMESTRE)

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0207 06 INGLÉS (4TO SEMESTRE)

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0208 12 INVESTIGACIÓN DEL ENVEJECIMIENTO EN LA COMUNIDAD

Desarrollar un proyecto de investigación sobre envejecimiento en el ámbito comunitario aplicando las metodologías cuantitativas o cualitativas.

0209 08 MULTICULTURALISMO

Analizar el carácter dialéctico del multiculturalismo a través de sus diversas manifestaciones, para la construcción de sociedades democráticas basadas en los principios de igualdad, diferencia e interacción positiva.

0210 12 PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

Estructurar el programa de intervención a través de los aportes metodológicos de la planeación participativa para el fomento de la implicación de las personas que envejecen.

0211 08 TEORIA GERONTOLÓGICAS

Analizar la construcción de la gerontología como disciplina científica y las corrientes teóricas actuales con relación a su objeto de estudio, considerando las políticas nacionales e internacionales, para el trabajo interdisciplinario con personas que envejecen

0310 04 AUTOCUIDADO, AYUDA MUTUA Y AUTOGESTIÓN

Desarrollar estrategias gerontológicas de promoción de la salud en el espacio comunitario a través del análisis de los marcos teóricos conceptuales del autocuidado, de la ayuda mutua y de la autogestión.

3011 03 CUIDADO DEL ANCIANO SANO Y ENFERMO

Analizará los aspectos teóricos y prácticos de las medidas preventivas y terapéuticas para proporcionar

0312 07 DISEÑO DE MATERIALES PARTICIPATIVOS

Diseñará materiales participativos para actividades comunitarios con grupos de personas que envejecen.

0313 04 PLAN DE VIDA Y ENVEJECIMIENTO

Analizará los fundamentos y estrategias para la elaboración de un plan de vida para las personas mayores.

0314 05 PRÁCTICA GERONTOLÓGICA SUPERVISADA

Aplicara las herramientas teóricas, metodológicas y técnicas del envejecimiento activo y de la promoción de la salud para llevar a cabo la practica gerontológicas en diferentes escenarios.

0315 03 PROGRAMAS DE ATENCIÓN GERONTOLÓGICA

Analizará los elementos que estructuran los programas de atención gerontológica así como las áreas de intervención, resaltando la importancia del proceso de evaluación para garantizar la replicabilidad de los programas en otros contextos.

0316 03 TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

Analizará los fundamentos teóricos para elaborar planes para el uso del tiempo libre en las personas envejecidas.

0317 04 VIDA SALUDABLE

Analizará los fundamentos teóricos que integran el envejecimiento saludable, para su aplicación en diferentes contextos.

(*) Crédito es la unidad de valor o puntuación de una asignatura, que se computa en la siguiente forma:

a) En actividades que requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en clases teóricas o seminarios, una hora de clase semana-semester corresponde a dos créditos.

b) En actividades que no requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en prácticas, laboratorio, taller, etcétera, una hora de clase semana-semester corresponde a un crédito.

c) El valor en créditos de actividades clínicas y de prácticas para el aprendizaje de música y artes plásticas, se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios, y a criterio de los consejos técnicos respectivos y del Consejo Universitario.

El semestre lectivo tendrá la duración que señale el calendario escolar. Los créditos para cursos de duración menor de un semestre se computarán proporcionalmente a su duración.

Los créditos se expresarán siempre en números enteros.